



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado

Expte. n° 1285-021

"2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN"

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 10 DIC 2021

VISTO la presentación de fecha 09 de noviembre de 2021, por la cual la Señora Patricia del Carmen DARUICH, DNI n° 14.410.495, agente Categoría 04 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales de la Escuela de Bellas Artes, Artes Decorativas e Industriales "M^o Atilio Terragni", opta por continuar prestando servicios hasta los 65 años de edad, conforme lo establecido en el Artículo 19° de la Ley n° 24.241 (fs. 1); y

CONSIDERANDO:

Que Dirección General de Personal a fs. 02 toma conocimiento de la opción del Art. 19 de la Ley 24241 realizada a fs. 1 por la Señora Patricia del Carmen DARUICH, Legajo 13178, para continuar en funciones hasta los 65 años de edad;

Que en base a lo expuesto corresponde emitir el acto administrativo que avale dicha opción;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tomar conocimiento de la opción formulada por la Señora Patricia del Carmen DARUICH, DNI n° 14.410.495, agente Categoría 04 del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y servicios Generales de la escuela de Bellas Artes, Artes Decorativas e Industriales "M^a Atilio Terragni", para continuar en funciones hasta los sesenta y cinco (65) años, de conformidad a lo previsto en el artículo 19° de la Ley n° 24.241.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, notifíquese, comuníquese a Dirección General de Personal y pase a la escuela de Bellas Artes, Artes Decorativas e Industriales "M^a Atilio Terragni" para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCION N° 2065

2021

mgb

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

MARIA ELENA GOMEZ BELLO
AVC DIRECCION GENERAL DE DESPACHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN